

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MARTES 31 DE MAYO DE 1904

NÚMERO 603

Manuel Collado
Manuel Alvarado h.
 PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.

DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Calle 22 Sur, frente á doña Juana v. de Echeverría. Set. 4.

Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonáceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.

Esto explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

Botica Oriental

Guadalupe

Teléfono 722

Teléfono 521

EL ALMACÉN

"LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y C^{as},

(antes Pagés hermanos sucesores).

FERROCARRIL DE COSTA RICA

A LOS PRODUCTORES DE AZÚCAR

Desde el 15 del corriente mes y con el objeto de promover la industria azucarera, la Empresa ha resuelto rebajar el flete del ferrocarril sobre azúcar moscavado (ó sea de tercera ó inferior calidad) á la clase 11 de la Tarifa General, que significa un descuento de más del treinta por ciento sobre el precio vigente.

Para poder obtener esta concesión los remitentes deberán hacer constar la calidad del azúcar en la nota de envío respectiva y la Empresa se reserva el derecho de examinar el contenido de cada embarque tanto en la estación de recibo como en la de entrega. San José, 11 de Mayo.—R. E. BROUNGER, Administrador. 10v. alt.

Compagnie Generale Transatlantique

El vapor correo "La Normandie", de 6489 toneladas, 6500 caballos 17½ millas, que antes estaba en la línea de New York al Havre, llegará á Limón el día 1º de Junio próximo saliendo el mismo para Europa.

El mismo vapor saldrá de San Nazaire para acá el día 9 de octubre próximo, asegurando así á los pasajeros en la dos direcciones viajes tan rápidos como confortables. Para informes y reservar los camarotes dirigirse á FELIPE ALVARADO & C^{as}, Agente.—Mayo 22. 8 v.

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa

Modesto Martínez

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 26

APARTADO 109

Oficial

Se proroga por cuatro años más el término prohibiendo la importación de tabaco en rama.

—Se otorga carta de ciudadanía al salvadoreño Alejandro Mendoza y Ciudad Real.

—Se promueve al puesto que ocupaba don Roberto Brenes Mesén al señor don Joaquín García Monje y se nombra para que sustituya á éste en el Liceo de Costa Rica al Lic. don Claudio González Rucavado.

—Se autoriza á la Junta Edificadora del templo de San Francisco de Mata Redonda para rifar un lote de terreno y una bicicleta á beneficio del mismo.

—Se confir a una resolución del Jefe Político de Paríscal por la cual ordenó abrir un camino público que conduce de Llano Hermoso, distrito de Guadalupe, hasta San Marcos, pasando por el punto llamado de Grifo y que últimamente fué cerrado por el señor Andías Vargas Mora.

Los debates del Congreso

La ley sobre terrenos baldíos

SU IMPORTANCIA

Como de ordinario y por el achaque de siempre (la falta de espacio por lo tarde que terminan las sesiones del Congreso), no pudimos resumir brevemente el interesante debate habido el sábado en la Cámara, con motivo del decreto aprobado por la Comisión Permanente, derogando ciertos artículos del Código Fiscal sobre baldíos. Disponen estos artículos que cualquiera puede denunciar cincuenta hectáreas de terrenos del Estado; y si en el término de cuatro años los cerca y los cultiva con cultivo permanente, puede proceder á cumplir con los requisitos que la misma ley determina para entrar en pleno dominio de los mismos.

El diputado Rodríguez se opone á la aprobación del decreto que deroga tales disposiciones. Dijo que algunas personas, amparadas en los artículos del Código Fiscal, habían emprendido en el cultivo de tierras al Norte de San Ramón y que el decreto derogando los artículos era una muralla para que las familias pobres pudieran emprender en el laboreo de tierras incultas, y equivalía á impedir el ensanche y formación de pequeños caseríos.

El señor Faerron secundó las ideas del señor Rodríguez y expuso que los artículos derogados habían sido muy beneficiosos en el Guanacaste, pues en virtud de ellos se habían extendido al Norte de aquel departamento nuevos cultivos en donde antes era montaña inculta.

El señor Castro Quesada fué de las mismas ideas.

El señor González (Juan Félix) combatió los artículos, no en sí, sino por los abusos á que daban lugar, y abogó porque se reglamentara la materia en mejor forma.

El señor Sáenz, miembro de la Comisión Permanente que derogó los artículos, expuso los motivos que le indujeron á la supresión.—Manifestó que por el lado del Atlántico, donde hoy las tierras tienen gran valor, ocurría que los negros, en nombre de una sola persona denunciaban diferentes lotes de 50 hectáreas, llegando así la persona que se servía de los dichos negros para los denuncios, á posesionarse de grandes zonas de tierra, sin que el Estado sacara ningún provecho de tal acaparamiento de tierras y burlando el espíritu de la ley, que es el de favorecer á la gente pobre. Por otra parte, esta clase de denuncios, no daba perfecto derecho, era un derecho enfiteutic á lo más, dando lugar á muchos engaños y fraudes. Pide que la legislatura dé una buena ley que corte tales abusos.

Iguales ideas expuso el señor Pacheco, otro miembro de la Comisión Permanente.

El señor Oreamuno agregó que había otra razón que movió á la Comisión Permanente para dar el decreto suspendiendo los efectos de los artículos del Código Fiscal sobre denuncios, y era que el Gobierno tenía en estudio un proyecto de ley al respecto, sobre lo cual podía hacer luz uno de los diputados presentes en la Cámara.

El diputado aludido, señor Pérez Zeledón, quien en efecto tiene en estudio una ley sobre la materia y es á la vez autor ó codificador de los artículos suprimidos, está por la supresión. Expone diferentes veces los abusos á que se ha prestado la ley de denuncios; y reconoce, sin ocultar las dificultades del asunto, que la actual legislatura tiene que abordar el trabajo de

elaborar una ley al respecto. Uno de los graves inconvenientes que encuentra en la ley es que todo el mundo denuncia, pues basta sacar una solicitud de la Jefatura Política respectiva para ello; y de aquí ha nacido que hay grandes extensiones denunciadas de ese modo y hasta por diferentes personas, sin que se consigan los benéficos efectos de tal facultad á más de que, como varios diputados lo manifestaron igualmente, se ha prestado la disposición para que las compañías extranjeras ó personas ricas, extranjeras ó del país, se adueñen de grandes cantidades de terreno, sin conseguir que la persona pobre, el campesino ó agricultor pobre, pueda establecerse en tierras incultas y hacerse propietario ó terrateniente.

El señor González (Juan Félix) insiste en la derogatoria de los artículos y presenta un problema muy hondo. La propiedad territorial, bien distribuida, es la primera base de la riqueza y prosperidad de un pueblo. El objeto de la ley fué ésta, pero no se ha logrado tal fin. Las grandes compañías, amparadas en la ley, se van adueñando de la tierra y haciendo que mañana la propiedad madre, la tierra, vaya á parar á manos de pocos. Dice que las tres cuartas partes de las tierras de Costa Rica estén en manos de compañías extranjeras. No ataca, sin embargo, el espíritu de la ley, y dice que se busque una fórmula que ampare al pobre contra el rico.

El señor Jiménez se manifiesta en contra de la derogatoria, es decir, porque se mantenga la ley de denuncios. De modo brillante desarrolla la tesis de que todo se presta á abusos y que los abusos no hacen mala una cosa como tampoco los defectos de que adolezca. Es lo pone de relieve con oportunos ejemplos. Tampoco los abusos, dice, son razón para derogar ó suprimir una cosa; lo cuerdo y racional es que se busque el remedio para los abusos y se corrijan las imperfecciones.

Dice que el Código Fiscal, donde se contienen las disposiciones derogadas, fué elaborado por el señor Pérez Zeledón y el actual Presidente de la Cámara, don Mauro Fernández, cuyo criterio jurídico ensalza. Agrega que él conoce personas que han formado sus fincas y tienen sus títulos de propiedad en debida forma, fincas levantadas al amparo de la ley, y cita á los señores Steinworth y Wenceslao de la Guardia. Contestando al peligro indicado por el señor González, observa que la subdivisión de la propiedad viene como resultado de la división ó aumento de familias. Reconoce, sin embargo, que la ley se presta para que abusen de ella las grandes compañías y está por su reforma.

El señor Presidente (don Mauro) explica que los artículos sobre denuncios fueron redactados por el señor Pérez Zeledón; que él manifestó á dicho señor, que el trabajo es un principio de propiedad, y que este concepto, de derecho natural, reconocido por la Cámara, estaba traducido en dichos artículos.

Dejo asimismo que al procederse á la aprobación de una nueva ley, forzosamente había que investigar los actuales títulos de posesión de las tierras.

El señor Pérez Zeledón hizo moción para que se presentara á la Cámara, dentro de 15 días, un proyecto sobre denuncios. El señor Jiménez modificó la moción en el sentido de que se cite al Ejecutivo para presentar dicho proyecto, y así se aprobó.

NOTA.—Incontestablemente la ley sobre denuncios es importantísima y es de esperar que la actual legislatura, compuesta de personas tan escogidas no clausurará sus sesiones sin darla.

Notas de Heredia

27 de mayo.—Los alumnos del Colegio de San Agustín que irán mañana en excursión científica á esa capital, piensan visitar el Teatro y Museo Nacional.

—Entre nosotros se halla la simpática alajuelense Alicia Duque Estrada.

—La apreciable señora doña Adela Oreamuno de Solera celebrará mañana el día de su cumpleaños. Con tal motivo nos anticipamos desde ahora á dirigirle nuestras sinceras congratulaciones.

—Las escuelas públicas de esta ciudad sienten la necesidad de otro profesor de canto, pues es demasiado el recargo que tiene el actual. Desearíamos que el señor ministro de Instrucción Pública divida entre dos personas el trabajo de esa clase, como lo ha hecho ya con la asignatura de dibujo.

—Varios artesanos de esta ciudad han solicitado á la Junta de Educación el establecimiento de una Escuela de Adultos.

—Es insoportable ya el crecido número de vagos que á manera de agrimensores intitulos caminan frescamente las calles de la ciudad, á invaden el Parque Central.

—Después de un corto paseo á Limón regresaron ayer las señoritas Delfina Chamier, Herminia Moya y los caballeros don Aquileo J. Echeverría, don Carlos Moya y don Abraham Ruiz.

—"El Orden Social" de hoy trae un artículo contra el director del Liceo de Costa Rica don Zacarías Salinas. El citado periódico no deja á un lado su tenaz "humanofagia."

—Pronto estará concluida la calle de la estación (la Broadway de Aquileo.)

—Sin consideración alguna han empezado a quitar las ramas de los higuerones del Parque Central.

—Espléndidos se preparan los altares de Corpus de este año.

—El aguacero de ayer tarde sin respetar religión alguna dió al suelo con la cornisa de la drilla del salón de catecismo.

—Cada día aumenta la concurrencia de lectores a la Biblioteca Pública.—Corresponsal.

El consulado de Londres

La muerte del señor don Juan Le Lacheur que por tanto tiempo desempeñó a satisfacción este delicado puesto, sería más sensible aun, si no tuviera nuestro Gobierno una persona que parece indicada para sucederlo sin que pierdan un ápice los intereses de Costa Rica.

El nombre de nuestro candidato lo dió ya el colega 'La República': Mr. Percy Grover Harrison. Este respetabilísimo caballero ex cónsul de S. M. Británica, entre nosotros, residió aquí más de veintidós años y adquirió bienes cuantiosos, que conserva en esta plaza, como las acciones de banco etc. Aquí contrajo matrimonio con la hija de Mr. Cox, que—inglesa de origen—se considera costarricense por las costumbres, afectos y larga permanencia en San José.

Hoy ese hogar trasplantado a Londres representa ya en cierto modo nuestra bandera y la posición comercial de Mr. Harrison, realizada con el poder de la casa de Le Lacheur, le da prestigio a su personalidad para el nombramiento que respetuosamente indicamos al Ministerio del ramo.

Guerra ruso-japonesa

HACIA PUERTO ARTURO!

Tokio, 28.—La tropa japonesa ha barrido a los rusos de todas sus posiciones al Oeste de la bahía de Talienwan. Es ya imposible que los rusos puedan ofrecer seria resistencia en el territorio al Norte de Puerto Arturo. Después de cinco días de reñidísimo combate, los japoneses se posesionaron ayer tarde de la plaza Kin Chow y después tomaron al asalto la ciudadela de Maquanin. Una cañonera rusa bombardeó desde la bahía de Ta-Lien wan el flanco izquierdo de los japoneses, mientras de la bahía de Kin Chow, los navíos de guerra japoneses obraban de común acuerdo con las fuerzas terrestres. El almirante Togo ha establecido ya un completo bloqueo de la parte meridional de la península de Liao Tung. Esto cerca completamente a Puerto Arturo por mar y tierra. Esta medida, probablemente, señala el principio del último acto del sitio de Puerto Arturo.

Chéfi, 28.—Se sabe de fuente fidedigna que los japoneses tomaron ayer a Kin Chow. Es tan ahora perigiendo al enemigo.

Londres, 28.—El corresponsal de Daily Chronicle en Tokio, envía lo siguiente: "Los japoneses tienen ya construidas 30 millas de ferrocarril, vía ligera, para transportar los cañones de sitio a Puerto Arturo".

París, 28.—Avisa el corresponsal de 'El Petit Parisien', que según telegramas particulares recibidos del Extremo Oriente, el ejército del general Kuroki ha comenzado el ataque de la posición rusa situada en el camino de Liaoyang. Se cree que se está verificando lo que resultará en una batalla decisiva.

Londres, 28.—Refiriéndose a las recientes acciones de armas que se han verificado al Norte de Puerto Arturo el Ministro del Japón barón Hayashi dijo que Kinchow sería ocupado como primera base. Las alturas vecinas serán bien fortificadas, para asegurar su posesión por un período indefinido. Para la cuestión de comestibles y municiones, Dalry será la segunda base. La ocupación de Kin Chow, tiene un valor incalculable para una fuerza que quiere atacar a Puerto Arturo. Las alturas dominan el país en una distancia de varias millas, en dirección de la plaza en referencia. Se presume que los rusos volverán a hacer resistencia en Dalry. El motivo de haber opuesto resistencia en Kin Chow, debió ser la creencia de que tenían número suficiente de gente para competir con nuestras fuerzas. Opino que prácticamente toda la guarnición de Puerto Arturo está fuera de dicha plaza con el objeto de atajar el avance de nuestras columnas.

París, 28.—Dice el corresponsal del Eco de París en San Petersburgo que se calculaban en veinticinco mil hombres las fuerzas al mando de los generales Kaudratovich y Kennekampf que se hallan entre los ejércitos japoneses, acampados en Teng Wan Cheng y al Sur de Liao Yang. Entre esta fuerza se encuentran muchas cosacas. La posición del primer ejército japonés entre las dos fuerzas rusas es sumamente crítica. Se cree que Kuropatkin avanza por los desfiladeros de la montaña que domina el camino de Haicheng y puede ser que haga regular a los japoneses hasta el mar.

San Petersburgo, 28.—El Estado Mayor General ha recibido el siguiente despacho de Kuropatkin fechado el 25: "No ha ocurrido ninguna novedad en la situación general. Avisan nuestras descubiertas que los japoneses están parapetándose en Teng Wang Cheng donde tienen treinta mil infantes y veinte mil ginetes con 36 piezas de artillería de campo. La vanguardia japonesa avanzó hasta veintidós millas al N. del río Ai. Su vanguardia se dirige a Saimatse y Kuantiansan. El enemigo no está haciendo ningún otro movimiento, al norte del río Ai. Se anuncia que están completamente agotados muchos de los caballos japoneses. Según los informes recibidos de fuente china, el 18 se verificó un combate en Kin Chow en que los japoneses perdieron 700. De parte de los rusos las pérdidas no fueron tan grandes. Hace cinco días que empezó en Takushan el desembarco de fuerzas japonesas. Se dice que han desembarcado cincuenta mil hombres, principalmente infantería. Esta fuerza marcha, una parte al N. E. con dirección a Singen y otra parte al S. O. con dirección a Puerto Arturo. El 21 una de nuestras descubiertas logró colocarse detrás del ejército japonés, cerca de Taushan Chintse, en el camino real de Sakhedza a Liao Yang. Encontró un destacamento japonés

de trescientos hombres que conducían constantemente carretas grandes de transporte. Por espacio de 16 horas nuestros batidores vigilaban al enemigo. Durante este tiempo vieron pasar lo menos dieciocho mil culies coreanos y chinos y como docientas carretas. Finalmente nuestra descubierta fué encontrada por el enemigo en cuyo encuentro éstos perdieron todos sus ginetes viéndose obligados a retirarse a pie.

New Chwang, 28.—Los japoneses calculan en 20 000 hombres el número de rusos que hay en la vecindad de Puerto Arturo. Ellos tienen en Kinchow 50,000 hombres. Los chinos continúan saliendo de Puerto Arturo, pero no se puede confiar en sus informes. Dicen que en dicha plaza comienza la escasez de viveres. Creen los japoneses que podrán hacerla capitular por hambre.

San Petersburgo, 28.—El general Kuroki está llevando a su campamento de Teng Wang Cheng mucha artillería y municiones de cañón y boca. A causa de estar cortada la comunicación con Puerto Arturo el ministerio de la Guerra ruso confiesa que no puede refutar las noticias recibidas de Tokio y demás centros de que los japoneses han tomado al asalto las fortificaciones de Kin Chow, más porque dada la disposición de las fuerzas del general Stoessel se cree que es la villa antigua la que ha sido tomada pues las alturas de donde se dice que han retirado los rusos constituyen la llave de la península de Kuang Tung.

Londres, 28.—La Legación japonesa en esta capital ha recibido lo siguiente de Tokio: "Kin Chow y todas las alturas de la vecindad han sido tomadas por nuestras fuerzas las que están empujando a los rusos hacia Puerto Arturo."

Tokio, 28.—Los rusos han abandonado Mantuanlin y han sido sacados de Sanchilipu y retirados hacia Puerto Arturo. Los japoneses han capturado 50 piezas de artillería. Los rusos dejaron sobre el campo de batalla 400 cadáveres. De parte de los japoneses hubo 300 bajas. El informe relativo a la batalla que se verificó anterior a la toma de Nazhan dice que el enemigo presentó terca resistencia. Cada fortaleza estaba rodeada de varios fosos, todos conectados y además había toda clase de defensas modernas junta con magnífica artillería. Repetidas veces fuimos rechazados por los defensores. A las 3 p. m. penetramos a la posesión del enemigo a la bayoneta y se vieron precisados a retirarse hacia el río de Kwansang cuyas posiciones tuvieron que abandonar también a las cinco de la tarde.

LA TOMA DE KIN CHOW POR LOS JAPONESES ALTURAS ESTRATÉGICAS TOMADAS TREMENDO EXPLOSIVO JAPONÉS

(Despachos del 30—1 p. m.)

Tokio, 29.—Las fuerzas del Mikado se hallan a 12 millas de Puerto Arturo. En la toma de Kin Chow, los japoneses pelearon durante 18 horas y tomaron la posición rusa a la bayoneta. No obstante el tremendo fuego del enemigo, cooperaron con el ejército en estas operaciones, las cañoneras Chikushi, Hayen, Aka jo y Chokay. Las dos últimas son de poco calado y bombardearon al enemigo todo el día. A bordo de la Chokay murió el capitán y nueve tripulantes. Esta segunda gran derrota sufrida por los rusos tiene que dar importantísimos resultados favorables al Japón, que en lugar de disminuir sus esfuerzos, los aumentan en todas direcciones. Así es que pronto se espera otra sorpresa. Un jefe japonés de alta graduación, hizo la siguiente manifestación. "En el ataque a Kin Chow y al cerro 'Naushan' los japoneses tienen que pelear contra números muy superiores y que vencer tremendos obstáculos. En cambio los rusos poseían todas las ventajas estratégicas que ofrecía la naturaleza. Estas ventajas estaban aumentadas con las nuevas invenciones que existen para la defensa de fortalezas. Mientras los japoneses no tenían más que artillería de campo, los rusos estaban armados en el cerro Naushan con cañones de sitio de calibre mayor. Nuestro ejército es merecedor de grandes aplausos por el crédito que ha alcanzado desalojando a los rusos de este fuerte, hazaña que se creía imposible. Tememos que nuestras pérdidas hayan sido numerosas, pero hemos tomado el punto de más importancia que obstaculizaba el estricto sitio de Puerto Arturo. Del Vice Almirante Togo, se ha recibido el siguiente informe: "Las cañoneras 'Chukuh, Hayen, Hamagay y Chockay' y la primera escuadra de torpederos al mando del capitán Nishiyana, llegaron a la bahía de Kinchow, durante la tarde del miércoles. Desde el amanecer del jueves estas naves cooperaron con el ejército en el bombardeo de Slehaton El 'Hawagay y el Chockay', se armaron muy cerca de tierra y bombardearon todo el día. A las 11 a. m. el enemigo se retiraron de Suchatón pero continuaron disparando de una de sus posiciones situada detrás de este lugar. Nuestras bajas ascienden a 10 incluyendo al comandante del Chockay."

New Chwang, 29.—Un oficial del Estado Mayor que acaba de llegar a ésta procedente de Mukden, dice que los planes y la precisión en la ejecución de los mismos del enemigo, causa gran admiración a Kuropatkin, quien al principio creía que la campaña se distinguiría por el arrojo de éstos y el descuido y que sus maniobras serían más teatrales que estratégicas.

Londres, 29.—Ninguna palabra se considera suficientemente alta, por los escritores militares ingleses, para descubrir la toma de Kinchow. Dice el Daily Mail que esta hazaña fué muy brillante, porque los japoneses tomaron al asalto una posición que bien se puede llamar las Termópilas del Extremo Oriente en una batalla que duró 18 horas. En las baterías, redutos, trincheras, hoyos para rifleros, enredados de alambre de púas los rusos habían gastado todos los inventos militares modernos.

Tokio, 29.—Dice el corresponsal del Tageblatt lo siguiente. "Se cree generalmente que el General Oku, logró cortar la retirada del cuarto regimiento ruso al mando del General Eock. Como resultado de toma de los cerros que están situados entre Kin Chow y Puerto Arturo. Se espera la cuarta capitulación de esta fuerza. Por ambas partes la lucha fué terca y amarga, siendo enorme el número de bajas. El crítico militar del Tageblatt que el General Stoessel,

mediante una marcha rápida logró libertar la fuerza de Eock, cuya retirada había sido cortada. El Wochenblatt periódico alemán dedicado a asuntos militares calcula las fuerzas rusas incluyendo las reservas siberianas en 190 000 con 450 piezas de artillería. Los refuerzos europeos que se están movilizand aumentando el número a 250.000 con 636 cañones. El ejército japonés excluyendo las reservas, asciende a 226.000 hombres con 730 cañones. El Wochenblatt agrega que no sabe exactamente el número de japoneses que se haya desembarcado en Manchuria."

Washington, 29.—En la Legación del Japón se recibió el siguiente telegrama de la Secretaría de Relaciones exteriores en Tokio. "El comandante del ejército que ataca a Kinchow; informa que un destacamento de nuestras fuerzas compuesto de infantería, artillería e ingenieros ocuparon a Naukivanling en la mañana del 27 de mayo y que el enemigo huyó con dirección a Puerto Arturo después de haber volado la estación del ferrocarril Shan Skibilai Tan, sito al N. de Dalny. Nuestras fuerzas capturaron 50 piezas de artillería y mucho botín. El enemigo dejó 400 cadáveres sobre el campo de batalla. Nuestras bajas ascienden a 3.000 por lo menos."

San Petersburgo, 29.—No se trata de ocultar el hecho de que la toma por los japoneses de la península de Kuan Tung, pone fin a todo resistencia al avance del enemigo hasta que haya llegado a Puerto Arturo, no obstante de que hay todavía varios puntos muy fuertes antes de llegar al propio perímetro de la fortaleza. Como el resto del mundo, el Estado Mayor General depende del enemigo con respecto a las noticias de las operaciones al contorno de Puerto Arturo. Sin embargo se espera la llegada de noticias de fuente nativa y si resultase cierta la captura de 50 piezas de artillería sería un golpe terrible."

Washington, 29.—Las noticias recibidas en esta de Extremo Oriente se refieren a la tremenda potencia de la pólvora japonesa "Simonses" cuyo componente constituye un secreto que guardan con sumo celo. No es su potencia de impulsión de los proyectiles, sino que forman la carga que llevan estos y el resultado de la explosión causa asombro a los militares extranjeros. El más pesado proyectil para perforar la coraza de los navíos de guerra, se revienta en millares de agudos fragmentos que pasan por el aire con una fuerza tal que rompen la coraza de los buques lo mismo que si fueran disparados por una ametralladora. Los costados y cubierta de los navíos de guerra "Varing" y "Korietz" están completamente acerbillados por los fragmentos de esos proyectiles. No se sabe si otra nación posee un explosivo tan potente."

Congreso

Constitucional

Sesión del 30 de mayo

Se abre a las 2 25 p. m. bajo la presidencia de don Mauro Fernández.

Orden del día

El Ejecutivo devolvió sancionado el decreto número 23 declarando a Puntarenas punto terminal del ferrocarril al Pacífico.

Se dió tercer debate a varias peticiones en que se pide prórroga de jubilaciones.

Ley de Licores

El diputado Rodríguez presentó una proposición pidiendo la derogatoria de la Ley de Licores. Pasó a la comisión de Hacienda, compuesta de los señores Federico Tinoco, Pedro Pérez Zeledón, Ricardo Jiménez, José María Peralta y otros.

Estatua de Mora Fernández

Se trató extensamente en tercer debate el proyecto presentado por el diputado Fernández G. para que se auxilie con \$ 8.000 a la Junta encargada de la erección de una estatua al Benemérito don Juan Mora Fernández. Después de una larga discusión el diputado Zúñiga Montúfar hizo moción para que se redujera el auxilio a \$ 4.000.

Pedida votación nominal a solicitud del diputado Castro Quesada; el resultado fué el siguiente: votaron en contra los señores Jiménez, Bonilla, Quesada, Peralta, Acosta, Zumbado, Ortiz, Guido, Tinoco, Pacheco, Pérez Zeledón, Martínez, Vega, Rivera, Camacho, Quirós y Presidente; votaron a favor, los señores Ferrer, Zúñiga Montúfar, Martí, Esquivel, Carranza, González (Juan Félix), Villalobos, Fernández Güell, Castro Quesada, Rodríguez y Sáenz.

Banco Agrícola Hipotecario

Se trató largamente del proyecto del diputado Camacho sobre la fundación de un Banco de crédito hipotecario. Hubo extensa e inútil discusión. Otro día daremos detalles. Se suspendió la sesión, por falta de quorum, a las 5 10 p. m.

DERRUMBE en la vía al Pacífico

Los pasajeros que venían ayer de Santo Domingo de San Mateo y los que fueron a esa población por el ferrocarril

al Pacífico, se vieron obligados a trasladarse a causa de un derrumbe ocurrido en la Concepción.

Según peritos, el derrumbe es considerable y no podrá removerse la tierra y piedras caídas sobre la línea antes de una semana.

El derrumbe se debe a las lluvias torrenciales que cayeron en esa región.

Un jamaicano muerto por el tren en un puente DESPRECIO AL PELIGRO MUERTE INSTANTANEA

El domingo 29 a las 2 de la tarde más o menos, el tren que salió de San José para Limón, mató a un negro de apellido Robinson en el puente del ferrocarril en Turrialba, que está situado paralelamente al puente público de esa población. En momentos en que llegaba el citado tren, Robinson, que estaba borracho, quiso pasar por ese puente en lugar de hacerlo por el de servicio público que está a dos metros de distancia a lo más; no calculó bien su tiempo y llevando también dirección contraria a la del tren, que se divisaba ya a cincuenta metros a lo sumo, se encontraron hombre y máquina, resultando el primero muerto instantáneamente por fractura de la columna vertebral.

El golpe arrojó al desgraciado jamaicano al río desde la altura.

La desgracia sucedió a pesar de la aplicación inmediata del freno de aire y del contra vapor.

Numerosos testigos presenciaron esta desgracia que ha conmovido a todos los habitantes de esa región.

Se dice que Robinson entró al puente no obstante el pitar del silbato y parecía hacer alarde de su desprecio al peligro.

Las autoridades del lugar instruyen la sumaria correspondiente.

Corte Suprema de Justicia SESION DE AYER

Ayer a la hora acostumbrada celebró sesión la Corte Suprema de Justicia bajo la Presidencia de don Alejandro Alvarado.

Por fallecimiento de don Rafael Venancio Roldán, Secretario del Juzgado Civil de Cartago, se nombró para ocupar ese puesto a don Telésforo Peralta Marín.

Se le concedió licencia por los primeros quince días del próximo mes, al Juez Civil de Alajuela y se designó para reemplazarle durante ese tiempo, al licenciado don Juan Manuel Rodríguez y para en caso de que éste no acepte a don Buenaventura Casorla.

Se le aceptó a don Rodolfo Ardón la renuncia que presentó de su cargo de Prosecretario del Juzgado del Crimen de Alajuela. Por no haber enviado el Juez la terna respectiva se pospuso para la sesión próxima el nombramiento del que le ha de suceder.

Se leyó el acta de la última visita practicada por el Juez de 1ª Instancia de Puntarenas a la cárcel de esa ciudad y en que hace constar la necesidad de construir en ese establecimiento un baño y un lavadero y sobre todo proveer de camas a los reos, pues estos duermen en el suelo. Se acordó poner lo anterior en conocimiento del Ministro de Justicia para que disponga lo que crea conveniente, advirtiéndole que en otra ocasión ya se le habían indicado esas necesidades.

Don Espíritu Santo Ruiz, alcalde suplente del cantón central de Alajuela solicita se sirva indicarle la Corte cómo debe pagar un escribiente particular que ocupó en unas diligencias de Justicia. Se acordó que envíe la cuenta respectiva para ordenar su pago de la partida de gastos judiciales.

Se leyó una solicitud de la señora Esmeralda Herrera de Segura en que pide se le conmute el resto de la pena de nueve meses de confinamiento en la villa de San Marcos, que le fué impuesta a su marido Rosa Segura por el delito de lesiones en perjuicio de Silvio Romero. Se acordó manifestar al Poder Ejecutivo que no hay impedimento legal para acceder a dicha solicitud.

Se designó al Conyuez don Andrés Venegas para reconocer, en reposición del Magistrado Zambrana, en el recurso de Casación de Trinidad Castro Umaña en juicio con Tranquilino Bolaños Jiménez.

Para conocer de los siguientes juicios: sucesión de Jesús Hidalgo Elizondo; ordinario de Sebastián Fallas contra Adela Monge; ejecutivo Segundo Gamboa contra Rafael Calderón; ejecutivo é hipotecario de J. R. R. Troyo y Cia. contra Procopio Elizondo; fueron nombrados por la suerte, respectivamente, los Conjuces licenciados don Luis Castro Ureña, don Víctor Orozco y don Ramón Loria Iglesias para los dos últimos. A las 2 y media p. m. terminó la sesión.

Diputación por Puntarenas

Resultado de la elección

De conformidad con el decreto del Poder Legislativo, el domingo procedió la electoral de Puntarenas a nombrar los diputados propietarios y suplente por aquella comarca.

Para propietario resultó electo don Francisco Alpizar, y para suplente, don Francisco de P. Amador.

En la primera elección obtuvo el señor Alpizar 31 votos. El señor Amador empató con don Fabián Esquivel.

Se repitió la elección del suplente y dió por resultado la elección del señor Amador por 17 votos.

POR TELEGRAFO

Incendio en el templo de Las Cañas

Alarma en la población

PÉRDIDAS

Las Cañas, 29. (Recibido á las 5 p. m.)

Hoy á medio día principió un incendio en el templo de esta villa. Parece que el voraz elemento tuvo origen en el altar de la Inmaculada Concepción. Afortunadamente algunas personas del vecindario se apercibieron de lo que ocurría, é inmediatamente dieron aviso, con las campanas tocadas á somaten é hicieron venir al pueblo todo, que con vasijas de agua logró apagar algo del incendio, salvándose algunos objetos de valor.

Cuando las llamas principiaron á quemar el cielo raso, el altar y la Inmaculada Concepción, no se pudo apagar y todo quedó reducido á escombros. Se calculan las pérdidas en ₡ 800. Es de sentirse esta desgracia, pues el pueblo es pequeño y su cura el Presbítero Leopoldo ha sufrido mucho.—Corresponsal.

INTERESES GENERALES

La ley de licores no moraliza

II

Decíamos en nuestro artículo anterior que con cerrar los establecimientos de licores los domingos y días de fiesta, no se había hecho sino adelantar el reloj de los ebrios quienes se apresuraban á consumir su ración de alcohol antes de las dos p. m. y á preparar "el combustible" para seguir después habiendo en las calles ó en las casas particulares, de la botella que con tiempo compararon. La ley ha venido á convertir en "taquillas sin patente" las esquinas y las casas y en ellas beben, —esto es lo más grave— personas que antes no lo hacían, y hasta menores de edad á quienes la compañía del vicioso induce á probar de la fruta prohibida. —Desastrosos son en este punto los efectos de la ley, la prohibición absurda que ella impuso, excitó á temperantes y á intemperantes á hacer siempre provisión de bebidas alcohólicas en sus casas, de tal suerte que casi no hay una en los campos casa en que su dueño no tenga buena provisión de aguardiente, casi siempre clandestino.

Veamos ahora otra de las monstruosidades de la ley. En un principio ella no consideraba la cerveza como licor y su venta era libremente permitida, y acaso este era el punto más aceptable de la ley. En efecto, de cincuenta años á esta parte es casi universal el movimiento contra el alcoholismo y de los medios para combatirlo; el más eficaz ha sido sin duda el de facilitar al pueblo bebidas pocoalcoholizadas y que por su precio estén al alcance de todos; ahora bien; de esas bebidas la cerveza ha sido en todo el mundo señalada como la mejor, por sus cualidades nutritivas y su condición de estimulante suave. Es esto tan cierto que en los países en donde siempre se había usado de bebidas alcohólicas destiladas; hoy la cerveza ha venido en gran parte á reemplazarla con disminuciones notable de la ebriedad y con ventaja inmensa para la pública moralidad.

La estadística dice con elocuencia que son los países consumidores de cerveza los que tienen menos ebrios y no aquellos en que leyes prohibitivas ridículas vienen á impedir la venta de licor ya bien los días y horas en que se pueden tomar.

Pero volvamos al hilo de nuestras observaciones.

Decíamos que en un principio la cerveza no fué considerada como bebida alcoholizada y se vendía libremente; vino luego la modificación de la ley y ya no pudo venderse la cerveza sino en los establecimientos de licor.

Resultó de ahí que en las pulperías, que sí pueden estar abiertas los domingos y días de fiesta, se apeló á las "chichas y guarapos" que

naturalmente contienen mucho más alcohol y que nunca son bebidas saludables como la cerveza. Digamos ahora si no es esto absurdo y ridículo. No se consiente la venta de cerveza y si se trata que en todas partes vendan chichas y guarapos á los que á veces se añade previamente alcohol para mejor satisfacer el paladar de los intemperantes que á veces con un solo vaso de semejantes brebajes se embriagan mucho más que con varias copas de aguardiente.—X

AVISOS DEL DIA

POR SESENTA COLONES

Se alquila una casa esquinera situada 100 varas al norte del Mercado. Es aparente para establecimiento de comercio. Informarán en la casa N° 24 Calle 17 Norte. H. S. O.

FILTROS

Los famosos filtros ALVARADO tan recomendados por la Facultad de Medicina y adoptados por la Municipalidad de San José están listos para la venta en casa de J. Alvarado quinta avenida Este, al lado de la iglesia. Mayo 31. 10 v.

AVISOS ANTERIORES

MARTILLO

SIN BASE

Vieceros y sábado á las siete de la noche en local contiguo al Restaurante del Hotel Imperial, frente al Palacio Nacional. Gran surtido de muebles de segunda mano y nuevos. Juego de comedor; juego de dormitorio. Camas, sillas, mesas, etc., etc. Variado surtido de loza, cristalería, lámparas, cortinas, canastas, paraguas, sombreros, etc., etc. Barritillo Permanente. Mayo 27. 6 v.

LA BARRANCA

Fábrica de jabones de Teodoro Roíz. Se vende en todas partes. Abril 5

P O D E R

En esta fecha hemos conferido nuestro Poder Judicial al señor Pasante de Abogado don Tobías Gutiérrez Valverde.

Lo que ponemos en conocimiento de nuestros deudores para que se entiendan personalmente con dicho señor.

Cavallini & Viviani. Mayo 20.

FINCA "POPAYAN"

Situada en la Estación de "Las Pavas", vía Limón.

Su dueño, por tener que ausentarse del país, me ha autorizado para venderla. Consta de 80 manzanas de terreno. Hay 15.000 matas de piña cuya cosecha está próxima, doce manzanas de caña de azúcar con un magnífico tapiche, siete ó ocho de café y el resto de potrero y montaña. Tiene una gran casa de habitación, casa para peones, etc.

Se vende muy barata. Condiciones favorables para el pago. Mayo 19.—Eloy Truque. 20 v. alt.

POR 25 COLONES

Se alquila una casa cómoda situada en la Calle 18 Sur, número 306. Para informes, en la casa N° 274, Calle 17 Norte. mayo 26. 8 v.

FINCA EN LA ZONA

ATLÁNTICA

Se desea comprar una finca de bananos. Preferiblemente que tenga terrenos en qué poder continuar las siembras. La persona que quiera vender diríjase describiendo su finca é indicando condiciones de venta á la casilla número 92. Limón. Mayo 25 1904. 3 v. alt.

NEGOCIO REDONDO

Se venden propiedades en la ciudad de Limón, en los lotes 6 de la manzana 34, 4 de la 48, 3 y 4 de la 49, 1 de la 51, 4 de la 52 y 4 de la 58. Estas propiedades producen Cl 472 mensuales, pero atendiendo como es debido, pueden producir Cl 500. Casi todos los lotes tienen terreno disponible para hacer nuevas construcciones. Se vende el total de las propiedades ó por partes.

Para más informes entenderse con JOSÉ MA. FERNÁNDEZ M. en San José, calle 25 Norte, N° 49, (Apartado 527) ó con RAMÓN GONZÁLEZ, en Limón. Mayo 7. 1 mes

DEL COLEGIO DE SEÑORITAS

esquina Sureste, 50 varas al Sur se vende una casa adecuada para una familia regular. Hay una fuente de agua mineral, instalación eléctrica y mucho fondo. Informarán en esta oficina. Mayo 15. 10 v. alt.

A V I S O

Debiendo ausentarme próximamente queda con mi poder generalísimo el señor licenciado don Francisco Aguilar Barquero y recargado con la administración de "Luz Eléctrica de San José, Heredia y Alajuela" y de "Teléfonos de Costa Rica", el Secretario de las mismas, señor don Guillermo Alayza. San José, mayo 28 de 1904. F. Mendiola Boza.

C A M A S

En la colchonería, frente á la panadería "La Estrella" se venden camas de madera sumamente baratas y se fabrican toda clase de muebles. San José, mayo 28 de 1904. 4 v. Jesús Vega.

MITAD AL CONTADO

Se desea comprar en esta ciudad, una casa pequeña, bien construida y que tenga buen solar. El resto del pago por mensualidades de Cl 75-00.

Dirigir las propuestas á don Miguel Ángel Salazar, con detalles, medidas, situación, número y calle.

Se reciben solicitudes hasta el 30 del corriente mes. Mayo 21. 8 v.

A TODA LEY LO CRIOLLO

En la ciudad de Grecia y en Buena Vista, vendo manteca pura del país, á razón de treinta y cinco colones el quintal. Grecia, mayo 27 de 1904. 5 v. Gregorio Rojas.

¡¡¡CALZADO!!! ¡¡¡CALZADO!!!

Para el invierno ofrecen al público los Sres. Bertheau y C° un calzado especial para las lluvias. Con hacer una visita al Acorazado Bertheau quedará el público complacido y satisfecho. mayo 26. 15 v.

MOVIMIENTO DIARIO

Defunciones

Día 28.—Isidro Segura y Fernández, 83 años, hijo de Miguel Segura y Joaquina Fernández, vecino de Mata Redonda.

María Luisa Hortencia Rivera y Hernández, diez meses veintidós días, hija de Isidro Rivera y María Hernández, distrito de Catedral.

Día 29.—Miguel Ángel del Rosario Montero, dos meses cuatro días hijo de Evangelina Montero, distrito del Hospital.

Día 30.—Hortencia María Ramona Josefina de Jesús Valerín, quince días, hijo de Leonor Valerín, distrito del hospital.

María Genio Mac Klein y Arley, veintidós días, hija de Juan Mac Klein y Juana Arley, distrito de la Uruca.

Emilia Antonia Agripina Cambroner, un año dos meses, hija de Rafaela Cambroner, distrito del Hospital.

Antonio Gómez Rodríguez, 58 años, hijo de Agustín Gómez y Ana Rodríguez, distrito de Catedral.

Hoteles

Día 30.—Imperial. Entraron: L. Erraoni, Soto Ríos, Jorge Pagés y Hos. Gross. Salieron: A. Danoville y L. Erraoni.

Internacional.—No hubo movimiento.

Cárcel

Día 30.—Entraron: Tomás Muir, por lesiones; Telésforo Salas Loaiza, Víctor Arroyo Cascante, Jorge Rodríguez Quesada, Efraín Cortez Jiménez, por ebriedad y escándalo; David Cordero Salazar, por riña sin arma; Pedro Mena Castillo, por lesiones á Rafael Camacho; Joaquín Jiménez Artavia, por raptor á Ramona Mena Pérez; Patrocinio Soto Guzmán, por violación de la menor Adoración Arley; José Zumbado Solano, Jesús Paniagua Bastos, Adolfo Arias Esquivel, por fabricación de aguardiente clandestino. Salidas. No hubo.

Vistas para hoy

Sala primera.—Gregorio Peña contra Santiago Viniegra, 1 p. m.

Sala segunda.—Jesús Mentoya Lobo, lesiones, 1 p. m.

Romualdo Lobo Mora, venta de aguardiente clandestino, 2 p. m.

José Luna Rodríguez, raptor, 3 p. m.

Bautizos

Día 29.—Parroquia del Carmen. Luis Baltazar, hijo legítimo de Juan Mora y Baltazara Campos. Ramón Ismael, hijo natural de Victoria Ortiz. Nely Dorotea, hija natural de Julia Ortega. Dionisio Expedito, hijo natural de Mercedes Echaverría.

Matrimonios

Filadelfo González con Zoila Díaz. Emiliano Calderón con María Cedeño. Napoleón Sandí con Angelina Díaz. Parroquia de la Merced.—Se niegan á dar movimiento.

CRONICA

Antes

de comprar en otra parte artículos de novedad para regalos, pasen á la Exposición Permanente, en donde encontrarán espejos de Venecia artísticos, arañas de vidrio para luz eléctricas muebles venecianos, etc., etc. Por encargo se hacen muebles en cualquier estilo y forma. En la Exposición Permanente de Francisco Tenca.

Velada

En la ciudad Santo Domingo se llevará á efecto una en el mes próximo con el objeto de arbitrar fondos para hacer algunas reparaciones indispensables á la iglesia vieja del Rosario.

Los chascarrillos

de "La Gaceta". Siempre q' se nos ocurre leerla, hallamos deficiencias y errores que no están bien—entendemos—en el periódico oficial. Por hoy perdonamos errores de imprenta para referirnos á la solicitud de dieciocho partidarios de la Homeopatía. No es que nos dé risa esta ciencia que según ellos se codea con las más excelentes en el mundo científico; sino que el corrector dejó "métodos" por "métodos", como si no quisiera meter la pata ó las dos. Pero en materia de homeópatas es difícil evitar las patas.

¡Oído á la caja! "Hemos experimentado y encontramos que por el "método" homeopático, no son tan dispendiosas las medicinas y que las enfermedades ceden, pudiendo así (las enfermedades, por supuesto), resumir las tareas que tanta falta nos hacen para poder subsistir (ó sea en términos claros, que muere el protagonista)". "Pedimos que sin más demora déis una vez más prueba de vuestro patriotismo, emitiendo el siguiente DECRETO DE LEY." ¡Ave María Purísima!

Luego siguen tres considerandos y sin aparte y con mayúsculas, el artículo 1° del "Decreto de Ley". Pero el artículo 2° sí está aparte, quizás para que se note más su belleza: "Cuando HAYAN (ó digamos haigan con mas confianza) cinco homeópatas así autorizados, podrán constituirse en facultad á fin de examinar é incorporar á sus colegas que vengan después y con sujeción á las leyes del país". Esta gerigonza, señores correctores, merece ir á las casas de Corrección. Después hablaremos.

Contrabando

El Resguardo del centro aprehendió ayer en San Isidro una fábrica de des-

tilar aguardiente clandestino de propiedad de Ramón Soto.

Travía

Ayer á medio día estuvo suspenso el tráfico del travía. La irregularidad obedeció á un pequeño desperfecto en la planta eléctrica, que se arregló enseguida.

Capturado

Lo fué anteayer por la policía el raptor de la niña Encarnación Arley. Se halla detenido en la cárcel pública.

Novenario

Ayer se celebró en San Pedro del Mojón el novenario de la muerte de don José Nicolás Prado, importante vecino de ese pueblo. Hubo misa solemne que estuvo á cargo de don Pedro Segundo Arias y en la que tomó parte nuestra diva nacional señorita Zelmira Segreda.

Contrabando

En Sabanilla del Mojón fué tomado por el Resguardo de Hacienda un depósito de aguardiente clandestino en casa de Emilio Moya. En la Inspección de Hacienda se le instruye sumaria.

Donativo

La United Fruit Cy obsequió á la Junta de Caridad la suma de ₡ 3.000, que se destinarán para la refacción del salón Durán en el Hospital de San Juan de Dios.

Pleito

El domingo en la noche hubo uno de considerables dimensiones en la estación del ferrocarril al Atlántico. Los palos, pedradas y golpes menudearon. Tres policías acudieron al lugar de la gresca pero no pudieron capturar sino sólo á dos de los contendientes, pues los demás pusieron pies en polvorosa.

Vagos y rateros

Los jefes de la policía continúan en su loable tarea de perseguir á los vagos y rateros que han infestado nuestra capital. Varios de ellos se han ahuyentado para las provincias, pero allí se les sigue la pista.

Comisión

Mañana sale para Puntarenas á dejar los reos que van á descontar su pena á San Lucas, el activo "detective" don León Zeledón.

Glacie

y transferophanic para vidros, varios dibujos escogidos, arte moderno. Papel de tapiz. Peruvian de lino con dibujos. Reglas doradas vari osanchos, todas modernas. Cordones dorados. En la Exposición Permanente de Francisco Tenca.

Notas personales

Para Estados Unidos partieron ayer en tren de Limón los señores don Francisco Mendiola Boza, don José Zeledón y don Carlos Aragón.

Citaciones

El Inspector General de Hacienda ha citado á los reos ausentes Efigenio Moraux, Félix Reyes y Antonio Esquivel Blanco para que se presenten á su despacho á rendir las declaraciones indagatorias en los juicios que se les sigue por fabricación de aguardiente clandestino.

Accidente del trabajo

Al albañil Antonio González que se ocupaba en encalar la casa de doña Agustina de Chavarria, se le quebró la calera en que estaba subido cayendo al suelo y fracturándose una pierna y un brazo. Inmediatamente unos señores lo alzaron y lo entraron á la casa. El Dr. Toledo fué llamado para atenderlo.

Remate

A la una de la tarde del trece de junio entrante el Juez Civil de Alajuela sematará un terreno que posee la Municipalidad de ese cantón en Bananito de la comarca de Limón.

Comercial

Los señores A. Herrero y C° vendieron á don Fructuoso Garrido, todas las existencias, créditos y mobiliario del establecimiento que tenían en San Ramón.

Transformista

El jueves próximo estará en esta capital con su "troupe" el célebre transformista Arturo Ricart. El domingo darán función en el Variedades.

La Unión

El diario que será órgano del Partido Conservador aparecerá mañana 1° de junio. Llevará el nombre de "La Unión".

Decoración

de cemento, ladrillo mosaico fino y corriente desde ₡ 6 hasta ₡ 12 por metro cuadrado, ladrillo esmaltado para baños octagonal y cuadrado. En la Exposición Permanente de Francisco Tenca.

COMUNICADOS

Que triste es que el hombre honrado reclame sus derechos en este país, pues Pedro Arce, encausó á Octavio Pacheco, por injurias; éste ha apelado cuatro ocasiones y todavía la ley no da fin á un delito tan bien probado.—X.

"LA CONFEDERACION"

Sociedad Canadiense de Seguros sobre la Vida

W. H. BEATTY, Presidente.

W. C. Macdonald, Actuario.

J. K. Macdonald, Gerente.

FUNDADA EN 1871— OFICINA PRINCIPAL: TORONTO, CANADA. SUCURSAL EN MÉJICO. —FUNDADA EN 1871

Capital \$ 1.000.000

RESERVA \$ 8.127.710

— SEGUROS EN VIGOR EL 1º DE ENERO DE 1903: \$ 34.609.831.00—

Sobrante \$ 651.134

Esta Sociedad ha abierto sus operaciones en este país, desde el 1º del corriente mes, y por mi medio ha nombrado Agente General en Costa Rica, al señor don José Antonio Lara.—San José, Costa Rica. Enero 1º 1904.

CONFEDERATION LIFE ASSOCIATION. p. p. **H. R. Tilley**, Admor. en las Antillas y Centro-América. Kingston, Jamaica

— APARTADO 45 —

OFICINAS: FRENTE AL BANCO COSTA DE RICA Calle 19 N.

Gran Fábrica, Almacén y venta de muebles

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

JORGE MORALER BEJARANO—FABRICANTE EN MUEBLES

—Avenida Central: Cuesta de Moras, n° 531.—

Abril 23.

LINEA

Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGANY" "SARNIA" "ALTAI"
y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia se encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. **LOUIS WICHMANN**, Agente. Limón 5 de enero de 1904.

Restaurant "LA ARENA"

En el hermoso edificio de este nombre situado en la calle de la Esquina, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado un magnífico Restaurant agregado al Establecimiento de Licores y Pulpería del conocido comerciante José Fernández R. Este Restaurant, está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso **MONLOUIS** que sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano, español, etc., etc., dejando completamente satisfechos á sus clientes. Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido en vinos y licores de las mejores marcas y cantineros entendidos para servir al gusto más delicado.

Especialidad en helados los jueves y domingos.

Abril 23.

ENRIQUE PUCCI

OFICINA

DE INFORMACION Y CONSULTA SOBRE EMPRESA AGRICOLAS E INDUSTRIALES, POSIBLES EN COSTA RICA.

— AMERICA CENTRAL —

SAN JOSE Y LIMON



Rubber banana cacao

Estoy encargado de proponer la compra de plantaciones de café en plena producción, cuya extensión no sea menor de 50 manzanas.

Las personas que tengan interés en vender pueden pasar á mi oficina á recibir las instrucciones para el informe correspondiente ó se servirán pedírmelas por carta.

Me hago cargo también de proponer la venta de y de minas terrenos incultos cultivados de cacao, hule, banano etc.—**ENRIQUE PUCCI**. San José Mayo 19 de 4.

DR. GERARDO ECHEVERRIA

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law and Notary Public

ENGLISH SPOKEN

7ª Avenida, Oeste, n° 163.

San José, Costa Rica.

AVISOS ECONÓMICOS

De Heredia.—Se avisa á los vecinos de Atenas y otros lugares, inclinados al beneficio de semilla de zacate de agengibrillo, que e que suscribe necesita comprar á su debida fecha de dos á trescientas cajuelas de semilla. Patrocinio Paniagua. Mayo 2.

Vendo mixtura de semillas de pastos extranjeros.—Gordiano Fernández h. M-yo 22 10v

Se desea tomar en arrendamiento una casa de regular tamaño. Informes en esta oficina. Mayo 17. 10 v.

Vendo muy baratas, dos casas, muy bien situadas en esta ciudad; una grande capaz para familia numerosa, y la otra dividida en tres habitaciones pequeñas.—José Durán. 27 Mayo.

Compro una sacadora de café, que esté en buen estado y que su precio sea moderado.—Antonio L. Calleja. Mayo 27.

Se vende un estante, un mostrador y dos urnas, para pormenores, en esta redacción. Mayo 19. 10 v.

Alquilo un potrero de ½ manzana; 50 varas al Oeste de la Plaza de Ganado.—José D. Echandi. 10 v. Mayo 18.

Se venden muy barato y en muy buenas condiciones una silla alta y un cochecito para niños. Para informes dirigirse al apartado 482. San José, 14 de mayo.

En San Gabriel ó en La Uruca, fincas de don Francisco Salazar Chacón, vendo almacigo de café de primera calidad.—José M. Quesada. Mayo 20 10 v.

DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan
Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. 1º
Horas de Oficina: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 4 p. m.

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión. **TODAS LAS OPERACIONES SE EJECUTAN SIN DOLOR**

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas. Empleo el último método aprobado en los E. U. para "extraer completamente sin dolor."

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingos y los días de fiesta.

Horas de despacho 7 á 11 a. m.—12 á 6 p. m.



Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—**MARTIN TEILLAGORRY**—**BERNARDO SARRATEA**.

Doctor

M. ZUÑIGA

Ha trasladado su oficina á la BOTICA AMERICANA frente al Carmen. Horas en que receta con toda regularidad:

De 12 m. á 2 p. m. y de 7 á 8 p. m.
Habitación: Casa del Presbítero S. Zúñiga, frente á la de don Venancio García, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional, en donde podrá encontrarse en las demás horas.

Heno fresco bueno para alimentar animales; otro para hacer colchones y empacar mercaderías delicadas, se vende en pacas muy bien prensadas en la caballeriza frente á la del gobierno.—**M. Gutiérrez** Marzo 26. 3m.

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la 7a. avenida Este. Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvanse avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m

JUAN I. TOLEDO LOPEZ

MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE PARIS Y GUATEMALA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES PROPIAS DE LAS MUJERES

Consultas de 12 m. á 3 p. m.

Casa del doctor don Gerardo Echeverría. Calle 21 Sur.

Mayo 20